

Los objetivos de la prevención no sólo comprenden la protección de las personas

También engloban la protección de los bienes y los procesos productivos de la empresa, del ambiente laboral y, en resumidas cuentas, de la propia función empresarial.

El objetivo último de la LPRL es garantizar el derecho a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, pero por las estadísticas sabemos que cuando minimizamos o eliminamos los peligros y riesgos que atentan contra la seguridad y la salud de los trabajadores, estamos al mismo tiempo minimizando o eliminando los riesgos, que en mayor número amenazan a las instalaciones y bienes de la empresa.

Como se vio en la definición de «accidente» desde el punto de vista preventivo, los incidentes también son considerados accidentes (accidentes blancos), aunque no existan pérdidas para la salud, por lo que la Prevención de Riesgos Laborales también incide sobre la protección del medioambiente y de las instalaciones del centro de trabajo.

Todo aquello que ayude a evitar cortes o disfunciones en el funcionamiento normal de la actividad empresarial es bueno desde el punto de vista del beneficio. Y no cabe duda de que la gestión de la prevención en la empresa, cuando se lleve a cabo de acuerdo con la política preventiva de la empresa y por técnicos preparados para ello, ante la existencia de riesgos implantará medidas de tipo preventivo o protector, para evitar los accidentes laborales y las enfermedades profesionales y, por extensión, para evitar pérdidas de todo tipo a la empresa.

La productividad, la calidad y la prevención son interdependientes

Ninguna empresa puede afirmar que ha optimizado la productividad de sus procesos si aún ocurren en ella accidentes que lesionan a sus trabajadores, dañan equipos y materiales y paralizan procesos, lo que acarrea pérdidas económicas y una influencia negativa sobre la calidad.

La globalización de la economía y la de los mercados ha traído como consecuencia toda una serie de ajustes en las empresas que tiene como finalidad, no sólo la eficacia sino la eficiencia de su gestión, para conseguir cada vez mayores cotas de competitividad. En estas condiciones es muy difícil que una empresa haya logrado la optimización de su producción si una de sus variables (la Prevención de Riesgos Laborales) ha sido olvidada o despreciada.

La plantilla, las personas, el equipo humano es el valor que hoy día más se cotiza en la empresa que quiere ser competitiva, por eso el que exista accidentalidad en una empresa significa que, desde el punto de vista económico, están apareciendo una serie de costes que es necesario cargar en el precio del producto, y desde el punto de vista del equipo cohesionado habrá una disfunción que influirá en la calidad del producto final.

Existe una interdependencia lógica entre la Prevención de Riesgos Laborales y la calidad (calidad total). La calidad sin prevención es una quimera. Cuando en un sistema de calidad implantado se producen fallos, la existencia de los mismos es la prueba de que el producto final no está bien hecho, de que el sistema no funciona. No tiene sentido hablar de la calidad de un producto y de sus procesos de fabricación, si en el curso de los cuales ha existido accidentalidad.

La accidentalidad en una empresa es una prueba de que, desde el punto de vista empresarial, no funciona como debería de hacerlo: la Prevención de Riesgos Laborales debe ser el elemento integrador de la actividad y funcionamiento de la empresa, y si la prevención no se tiene en cuenta y existe accidentalidad, indica que existen fallos y se deben corregir.

Las causas de los accidentes son generalmente las mismas que afectan negativamente a la productividad, a la calidad y a la competitividad.

Las causas que producen accidentes también originan errores en los procesos productivos, organizativos, técnicos y humanos.

Un accidente laboral es el resultado final de una serie concatenada de causas en las que casi siempre está implicada la empresa, dependiendo de sus características (tipo de dirección, organización, procesos, materias primas, organización del trabajo, formación de los trabajadores, equipo humano, etc.). Del análisis de cualquier accidente de trabajo suele ponerse de manifiesto alguna de estas características -especialmente el apartado de organización del trabajo- o todas a la vez como causa o causas de la aparición del accidente.

Se hace especial mención de éstas, pues generalmente no se le da la importancia que merecen. Normalmente, cualquier accidente se suele explicar por dos grandes causas: el fallo técnico y el fallo humano.

Bien es cierto que ambos fallos son o pueden ser las causas inmediatas que expliquen el accidente, pero detrás de ellas hay toda una serie de motivos que han hecho posible que se produjeran dichos fallos; es decir, si no hubieran existido estas causas que denominamos primeras o básicas, nunca podría haberse llegado a desencadenar el accidente, a excepción de las imprudencias temerarias.